



El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Del Trabajo y de Menores N° 7, de la primera circunscripción judicial de esta provincia, sito en Avenida San Martín N° 766 de la ciudad de El Colorado a cargo de la Dra. PAOLA LORENA GÓMEZ y con la Secretaria a cargo de la Dra. *Carolina Inés Yarza*; comunica que por el término de UN (1) día en el Diario de Publicaciones oficiales, citando a los herederos y acreedores de **SANTIAGO IRALA BRITEZ**, titular del D.N.I. N° 93.131.543 para que dentro de los treinta (30) días contados desde la última publicación se presenten a ejercer sus derechos (art.2340 del CCCN) en los autos caratulados "IRALA BRITEZ, SANTIAGO S/ JUICIO SUCESORIO" (Sucesión ab intestato) Expte. N° 704 año 2025; en los que se ordenó "Publíquese Edicto por UN (1) día en el Diario de Publicaciones oficiales".-

El Colorado (Fsa.), 26 de Mayo de 2026.


Dra. Carolina Inés Yarza
Secretaria N°1
Juzgado Civil N°7
El Colorado - Fsa

09.30 v
18 MAR 2026